



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SAN LUCAS, MICH.  
2024 - 2027



## **CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL** **4to TRIMESTRE DE 2024**

**III.- COPIA DEL ACTA DE SESION  
DEL AYUNTAMIENTO,** CERTIFICADA POR  
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN DONDE CONSTE LA  
APROBACIÓN DEL 4to. INFORME TRIMESTRAL DE 2024.

**000005**



SAN LUCAS, MICH. A 27 DE ENERO DE 2025.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 04

EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EN EL LUGAR QUE OCUPA, EL RECINTO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CON DOMICILIO EN AVENIDA, SERVANDO CHÁVEZ HERNANDEZ No.1 OTE. COL. CENTRO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE ENERO 2025, (DOS MIL VEINTICINCO) SIENDO LAS 13:00 HRS. P.M. (UNA DE LA TARDE) A CONVOCATORIA DE LA C. ARLA SAUCEDO FLORES; PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO VIII, ARTICULOS 36, 37, 38, 39 Y 64, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE REUNIERON LA C. ARLA SAUCEDO FLORES; PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. BIOL. GABINO ORROSQUIETA VÁZQUEZ; SINDICO MUNICIPAL, C. ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA; SECRETARIO MUNICIPAL, C. LIC. DIANA REYES CRÚZ; C. LUIS MARTINEZ SILVER; C. LIC. ESBEYDE MOLINA RODRIGUEZ; C. ING. SANTIAGO ARROYO LOPEZ; C. QFB. ZHAIRA HERMINIA ARROYO GILES; C. SERVANDO VALLE MALDONADO Y LA C. PARAMED. NADIA MARILU CASTAÑEDA GARCÍA; REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN, DE OCAMPO; GESTIÓN 2024-2027, PARA LLEVAR A CABO, LA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO N° 04, BAJO EL SIGUIENTE:--

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- SOLICITUD, PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CLASIFICACIÓN Y/O CAPITALIZACIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS Y TERMINADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
- 4.- PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME FINANCIERO DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL 4° CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2024.
- 5.- PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL 4° CUARTO INFORME POR PARTE DEL CONTRALOR MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2024.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CIERRE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*(Handwritten signatures in blue ink)*

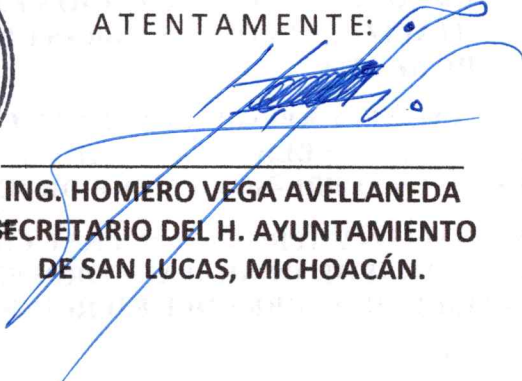
EL SUSCRITO C. **ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN:

**C E R T I F I C A**

EN EJERCICIO PLENO DE LAS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO XV, ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; QUE LA PRESENTE HOJA, ES COPIA FIEL, COTEJADA Y TOMADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL, TUVE A LA VISTA, ARCHIVOS Y/O DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER, DE ESTA SECRETARIA MUNICIPAL A MI CARGO, LO QUE CERTIFICO, A LOS 28 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025, DOS MIL VEINTICINCO.

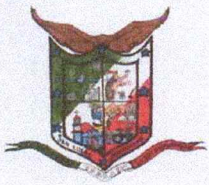


ATENTAMENTE:

  
\_\_\_\_\_  
**ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE SAN LUCAS, MICHOACÁN.**

**SECRETARIA**

20250128



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SAN LUCAS, MICH.  
2024 - 2027  
DESARROLLO DE LA SESIÓN



**PUNTO N° 1.-** PREVIA INDICACIÓN DE LA C. ARLIA SAUCEDO FLORES; EN CUANTO A PRESIDENTA MUNICIPAL, EN USO DE LA PALABRA EL C. ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA; SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PROCEDE AL PASE DE LISTA, ADUCIENDO E INFORMANDO A LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE EXISTE ASISTENCIA TOTAL DEL H. CUERPO DE REGIDORAS Y REGIDORES, POR LO TANTO, **DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.**-----

**PUNTO N° 2.-** EN EL USO DE LA PALABRA EL C. ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA; SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 38 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR, PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN EN SU CASO, E INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO, DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA CUAL, ES APROBADA POR **UNANIMIDAD**, EN EL SENO DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO.-----

**PUNTO N° 3.-** PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA, PRESENTACIÓN, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CLASIFICACIÓN Y/O CAPITALIZACIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS Y TERMINADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. EN USO DE LA PALABRA, LA C. ARLIA SAUCEDO FLORES; PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITA LA PRESENCIA DEL C.P. GERARDO GARCÍA ROJAS Y C.P. ZOYLA GARCÍA; PARA QUÉ, EXPONGAN LO REFERENTE A ESTA SOLICITUD; ACTO SEGUIDO, EL CONTADOR DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, MUESTRA EL ANALITICO DE LA OBRA PÚBLICA EN PROCESO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 29 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EN BASE A LA REGLA N° 2 DEL "ACUERDO POR EL QUÉ, SE EMITEN LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO" PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 13 DE DICIEMBRE DE 2011; SE SOLICITA, LA AUTORIZACIÓN PARA CLASIFICAR CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2024, LOS REGISTROS CONTABLES DE LA OBRA EJECUTADA EN EL PERIODO EN MENCIÓN, YA SEA EN OBRA CAPITALIZABLE O NO CAPITALIZABLE, DE ACUERDO CON EL TIPO DE OBRA QUE SE TRATE. POSTERIORMENTE, DE EXPUESTO Y ANALIZADO LOS PORMENORES DEL TEMA, COMO DE MANERA ACOSTUMBRADA, ES SOMETIDO A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**, PARA QUÉ, SE REALICEN LA CAPITALIZACIÓN Y/O RECLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS Y TERMINADAS EN EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. ASÍ MISMO, SE ANEXA LA RELACIÓN DE LAS OBRAS DEL PERIODO MENCIONADO QUE SERÁN SUJETAS A OBRAS CAPITALIZABLES Y/O NO CAPITALIZABLES.

*(Handwritten signatures in blue ink)*

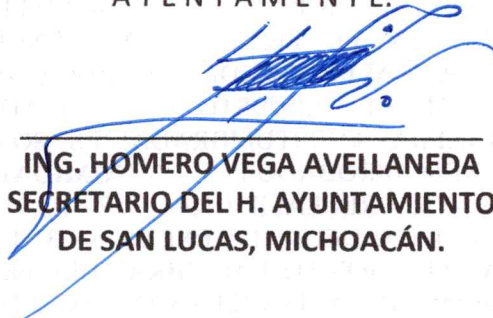
EL SUSCRITO C. **ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN:

## C E R T I F I C A

EN EJERCICIO PLENO DE LAS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO XV, ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; QUE LA PRESENTE HOJA, ES COPIA FIEL, COTEJADA Y TOMADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL, TUVE A LA VISTA, ARCHIVOS Y/O DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER, DE ESTA SECRETARIA MUNICIPAL A MI CARGO, LO QUE CERTIFICO, A LOS 28 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025, DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE:



  
\_\_\_\_\_  
**ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE SAN LUCAS, MICHOACÁN.**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SAN LUCAS, MICH.**  
2024 - 2027



**PUNTO N° 4.-** PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA, PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME FINANCIERO DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL 4° CUARTO TRIMESTRE, OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2024, EN USO DE LA PALABRA LA C. ARALIA SAUCEDO FLORES; PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS ARTÍCULOS 91 Y 92 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SOLICITÓ, LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO, PARA QUE EL C.P. GERARDO GARCÍA ROJAS Y LA C.P. ZOYLA GARCÍA; CONTADORA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN DE OCAMPO; EXPONGAN LO RELATIVO AL INFORME FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE DEL EJERCICIO, 2024. ACTO SEGUIDO, SE PROYECTAN LOS INFORMES FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE EN MENCIÓN, PROPORCIONANDO UNA AMPLIA EXPLICACIÓN, DE LOS REPORTES QUE MUESTRAN EL ESTADO QUE GUARDA LA SITUACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. DESPUÉS DE ALGUNOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES REFERENTES A LA INFORMACIÓN PRESENTADA, LA PROPUESTA SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO Y COMO DE MANERA ACOSTUMBRADA, LEVANTANDO SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, APRUEBAN POR **UNANIMIDAD**, EL INFORME FINANCIERO DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2024, ANEXANDO, EL ESTADO DE ACTIVIDADES Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA.

**PUNTO N° 5.-** PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, DEL ORDEN DEL DIA, EN USO DE LA PALABRA LA C. ARALIA SAUCEDO FLORES; PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIÉN A SU VEZ, SOLICITA LA PRESENCIA DEL C. L.I. EDGAR MACARIO BARRERA; CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE, DE MANERA VERBAL, EXPONGA Y EXPLIQUE, ANTE EL PLENO DE AYUNTAMIENTO, LO REFERENTE A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL 4° CUARTO INFORME TRIMESTRAL, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE, DEL EJERCICIO 2024; ACTO SEGUIDO, EL CONTRALOR MUNICIPAL, C. L.I. EDGAR MACARIO BARRERA; ENTREGA A CADA INTEGRANTE DEL H. CABILDO MUNICIPAL, UNA COPIA DEL INFORME TRIMESTRAL, PARA SU ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO; POSTERIORMENTE, EL CONTRALOR MUNICIPAL, SOLICITA DE FAVOR, A UN INTEGRANTE DEL H. CABILDO, PARA QUE DÉ LECTURA AL DOCUMENTO PRESENTADO, EXPONIENDO DE MANERA CLARA Y PRECISA EL CONTENIDO DEL MISMO; AL TERMINO DE LEIDO EL INFORME Y DESPUÉS DE ESCUCHAR, COMENTAR Y ANALIZAR EL CONTEXTO DE ESTE DOCUMENTO, COMO DE MANERA ACOSTUMBRADA, SE LLEVA A EFECTO LA VOTACIÓN POR EL PLENO DE AYUNTAMIENTO, QUIENES LEVANTANDO SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, APRUEBAN Y AUTORIZAN POR **UNANIMIDAD**, EL 4° CUARTO INFORME TRIMESTRAL, DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE, DEL EJERCICIO 2024, PRESENTADO POR PARTE DEL CONTRALOR MUNICIPAL.

*[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]*

*[Horizontal row of handwritten signatures in blue ink]*

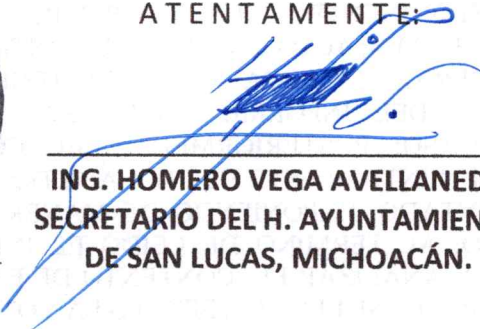
EL SUSCRITO C. **ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN:

**C E R T I F I C A**

EN EJERCICIO PLENO DE LAS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO XV, ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; QUE LA PRESENTE HOJA, ES COPIA FIEL, COTEJADA Y TOMADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL, TUVE A LA VISTA, ARCHIVOS Y/O DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER, DE ESTA SECRETARIA MUNICIPAL A MI CARGO, LO QUE CERTIFICO, A LOS 28 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025, DOS MIL VEINTICINCO.



ATENTAMENTE:

  
\_\_\_\_\_  
**ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE SAN LUCAS, MICHOACÁN.**

800000



**PUNTO N° 6.- EN ESTE PUNTO Y DANDO SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DIA, ASUNTOS GENERALES; EN VIRTUD, QUE NO SE INCLUYERON NI SE GENERARON TEMAS PARA ABORDAR EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE CONSIDERÓ DESAHOGADO.**

**PUNTO N° 7.- CIERRE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN; TODA VEZ QUE FUERON AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIÓ POR CLAUSURADO ESTA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE CABILDO N° 04, POR LO QUÉ, LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, A EFECTO DE REALIZAR LA DECLARATORIA FORMAL DE CIERRE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN, SIENDO LAS 15:11 HRS. P.M. (TRES DE LA TARDE CON ONCE MINUTOS) PARA DAR FE Y CONSTANCIA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON.**

Handwritten signatures in blue ink, including the name 'Cabildo' and various illegible signatures.



000009

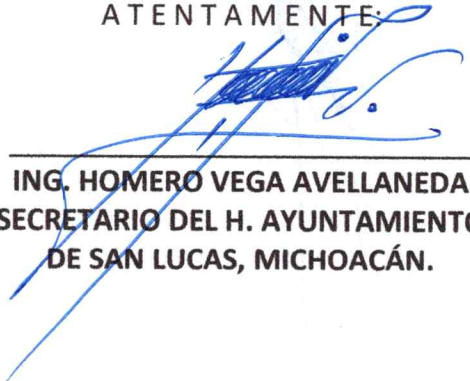
EL SUSCRITO C. **ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN:

**C E R T I F I C A**

EN EJERCICIO PLENO DE LAS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO XV, ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; QUE LA PRESENTE HOJA, ES COPIA FIEL, COTEJADA Y TOMADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL, TUVE A LA VISTA, ARCHIVOS Y/O DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER, DE ESTA SECRETARIA MUNICIPAL A MI CARGO, LO QUE CERTIFICO, A LOS 28 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025, DOS MIL VEINTICINCO.



ATENTAMENTE:

  
\_\_\_\_\_  
**ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE SAN LUCAS, MICHOACÁN.**

800000



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SAN LUCAS, MICH.  
2024 - 2027



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO 2024-2027



*[Signature]*

C. ARALIA SAUCEDO FLORES  
PRESIDENTA MUNICIPAL.

**PRESIDENCIA**



*[Signature]*

BIOL. GABINO ORROSQUIETA VAZQUEZ  
SINDICO MUNICIPAL

**SINDICATURA**

*[Signature]*

C. LIC. DIANA REYES CRÚZ  
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS  
GRUPOS VULNERABLES Y DE LA MUJER.

*[Signature]*

C. LUIS MARTINEZ SILVER  
REGIDOR DE SALUD, DES. SOCIAL, JUVENTUD  
Y DEPORTE Y DE DES. URBANO Y OBRAS PÚB.

*[Signature]*

C. LIC. ESBEYDE MOLINA RODRIGUEZ  
REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO,  
CIENCIA, TÉCNOLOG. E INNOV. Y DE PROTECC. DE LOS  
DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

C. ING. SANTIAGO ARROYO LOPEZ  
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE, PROTECC.  
ANIMAL Y DES. RUR. DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y DES. SUSTENTABLE.

*[Signature]*

C. QFB. ZHAIRA HERMINIA ARROYO GILES.  
REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS.

*[Signature]*

C. SERVANDO VALLE MALDONADO  
REGIDOR DE DES. ECONÓMICO, COMERCIO  
Y TRABAJO, DE ACCESO A LA INFORMAC. PÚB.  
TRANSPARENC. Y PROTECC. DE DATOS PERSON.

*[Signature]*

C. PARAMED. NADIA MARILU CASTAÑEDA GARCÍA  
REGIDORA DE ASUNTOS INDIGENAS



*[Signature]*

C. HOMERO VEGA AVELLANEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

**SECRETARIA**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA, HAGO CONSTAR QUE LAS PRESENTES FIRMAS, CORRESPONDEN AL ACTA DE CABILDO N° 04 (NÚMERO CUATRO) DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN DE OCAMPO 2024-2027, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) CONSTE. -----

000010

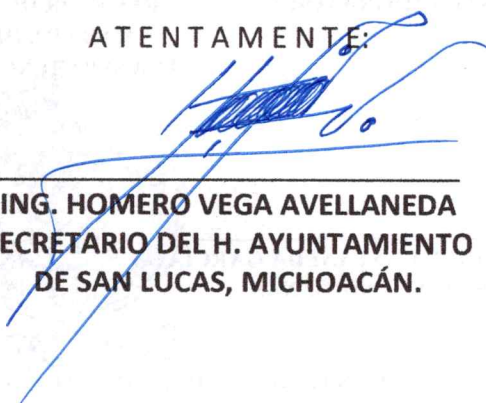
EL SUSCRITO C. **ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICHOACÁN:

## C E R T I F I C A

EN EJERCICIO PLENO DE LAS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO XV, ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; QUE LA PRESENTE HOJA, ES COPIA FIEL, COTEJADA Y TOMADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL, TUVE A LA VISTA, ARCHIVOS Y/O DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER, DE ESTA SECRETARIA MUNICIPAL A MI CARGO, LO QUE CERTIFICO, A LOS 28 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025, DOS MIL VEINTICINCO.



ATENTAMENTE:

  
\_\_\_\_\_  
**ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE SAN LUCAS, MICHOACÁN.**

010000